



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-034-2018-00002-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	ESPERANZA MURGUEITIO VALENCIA
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRA
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	AUTORIZAR A COLPENSIONES PARA RECLAMAR PERJUICIOS. MODIFICAR LA SENTENCIA APELADA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. COSTAS EN LA INSTANCIA A CARGO DE PORVENIR S.A.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL DR. LUIS AGUSTIN VEGA CARVAJAL

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 08/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 08/02/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria